



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	GARAY CORREA RODRIGO ALJENADRO
Título Habilitante:	16-YUR/P-MAD-SD-010-13
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / YURIMAGUAS
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	138-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SD-AA
Inicio de vigencia del Plan:	29/08/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	516.24
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ORBE IÑAPI JOSE LUIS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento**Fecha de Supervisión Inicio: 23/06/2014, Término: 23/06/2014****Nro Res. Inicio PAU:** 1173-2014-OSINFOR-DSPAFFS**Nro Res. Término PAU:** 163-2015-OSINFOR-DSPAFFS**Se resuelve:** Sanción

Multas Determinadas: 0.26U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	Inga sp. / Shimbillo		2.471	2.469



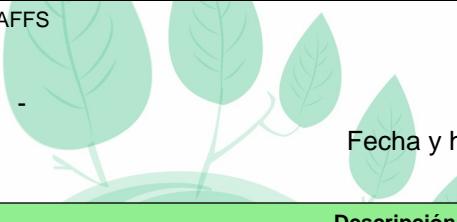
PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"***Observaciones: especies forestales incursos en PAU**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cariniana decandra</i> / Papelillo		24.14	8.574	1.088	12,7%	4,5%
2	<i>Couratari guianensis</i> / Moena		24.627	18.543	7.295	39,3%	29,6%
3	<i>Schizolobium sp.</i> / Pashaco		37.048	37.048	7.765	21%	21%

Fuente: Resolución N° 163-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:



-

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 17:00:24

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

